INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de agosto de 2013, siendo las 10:00 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Dr. Montero N° 658 de esta ciudad capital, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2013 "ADQUISICIÓN DE BANDEJITAS Y VASITOS DE PLÁSTICO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 262.917.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N°. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones C.D. N° 218/2012, 300/2012, 757/2012, 774/2012 y 183/2013.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- El pedido elaborado por la Administración y el Dpto. de Suministros del Hospital de Clínicas
- La Nota UOC N° 1096/2013 de fecha 1 de agosto de 2013, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Las invitaciones cursadas a las empresas: MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO, ABUELO JUAN SRL, COMERCIAL DIANA, PEREZ RAMIREZ & CIA SAC, ALFA DISTRIBUIDORA.
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
- El Acta de Apertura de fecha 19 de agosto de 2013.
- El Dictamen de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- El informe técnico elaborado por la jefa del Dpto. de Alimentación y Nutrición del Hospital de Clínicas.

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 7 (siete) ofertas: **DISTRIBUIDORA FENIX S.A., GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A., DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., METAL AR S.A., MOLMAN S.A., SAN BENITO I.C.S.A., SAINT PATRICK S.R.L.**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por la comisión en el cual se concluye que: las empresas **DISTRIBUIDORA FENIX S.A., GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A., DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., MOLMAN S.A. y SAN BENITO I.C.S.A. CUMPLEN** con todos los requerimientos del llamado. No así las firmas **METAL AR S.A. y SAINT PATRICK S.R.L.,** que **NO CUMPLEN** con todos los requerimientos del llamado según Dictamen N° 129/2013 de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones que menciona: *"... la firma oferente Metal Ar S.A. no ha presentado garantía de mantenimiento de oferta y la firma oferente Saint Patrick S.R.L. no ha consignado suma alguna en la garantía de mantenimiento de oferta. Esta Asesoría recomienda la descalificación de ambos oferentes, en razón que dicho documento es formal sustancial no susceptible de corrección posterior, de conformidad a lo preceptuado en el inc. 1 del art. 60 del Decreto reglamentario."*

Por lo expuesto en el párrafo anterior las ofertas de las empresas Metal Ar S.A y Saint Patrick S.R.L en adelante no serán consideradas.

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por la comisión en el cual se concluye que: las empresas **DISTRIBUIDORA FENIX S.A., GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A., DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., MOLMAN S.A. y SAN BENITO I.C.S.A. CUMPLEN** con todos los requerimientos del llamado.

CUARTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar las ofertas según el monto, de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

ÍTEM 1 "BANDEJITA DESCARTABLE DE PLÁSTICO"

DISTRIBUIDORA FENIX S.A.		GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.		DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.		MOLMAN S.A.		SAN BENITO S.A.	
Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
750	37.500.000	890	44.500.000	369	18.450.000	460	23.000.000	430	21.500.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

Se recomienda reducir la cantidad a adjudicar de **50.000** unidades solicitadas a **43.830** unidades, según Nota de la Jefa del Dpto. de Alimentación y Nutrición del Hospital de Clínicas, a fin de ajustarse a la disponibilidad presupuestaria, en base a la Circular N° 03/2006 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ÍTEM 2 "VASITO DESCARTABLE DE PLÁSTICO, CON TAPA. DE 200 A 250 CC"

DISTRIBUIDORA FENIX S.A.		GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.		DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.		MOLMAN S.A.		SAN BENITO S.A.	
Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
765	9.180.000	800	9.600.000	579	6.948.000	375	4.500.000	490	5.880.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **MOLMAN S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, no presento Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, solicitada por Nota UOC N° 1329/2013 de fecha 27 de agosto del corriente.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta,** presentada por la empresa **SAN BENITO S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

Se recomienda reducir la cantidad a adjudicar de **12.000** unidades solicitadas a **10.000** unidades, según Nota de la Jefa del Dpto. de Alimentación y Nutrición del Hospital de Clínicas, a fin de ajustarse a la disponibilidad presupuestaria, en base a la Circular N° 03/2006 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ÍTEM 3 "VASITO DESCARTABLE DE PLÁSTICO, CON TAPA. DE 280 A 300 CC"

DISTRIBUIDORA FENIX S.A.		GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.		DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.		MOLMAN S.A.		SAN BENITO S.A.	
Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
810	12.150.000	890	13.350.000	630	9.450.000	398	5.970.000	500	7.500.000

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **MOLMAN S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, no presento Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, solicitada por Nota UOC N° 1329/2013 de fecha 27 de agosto del corriente.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta,** presentada por la empresa **SAN BENITO S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

Se recomienda reducir la cantidad a adjudicar de **15.000** unidades solicitadas a **10.000** unidades según Nota de la Jefa del Dpto. de Alimentación y Nutrición del Hospital de Clínicas, a fin de ajustarse a la disponibilidad presupuestaria, en base a la Circular N° 03/2006 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ÍTEM 4 "VASITO DESCARTABLE DE PLÁSTICO, CON TAPA. DE 400 CC"

DISTRIBUIDORA FENIX S.A.		GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.		DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.		MOLMAN S.A.		SAN BENITO S.A.	
Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
870	15.660.000	950	17.100.000	780	14.040.000	NO COTIZA		595	10.710.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **SAN BENITO S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

Se recomienda reducir la cantidad a adjudicar de **18.000** unidades solicitadas a **15.000** unidades según Nota de la Jefa del Dpto. de Alimentación y Nutrición del Hospital de Clínicas, a fin de ajustarse a la disponibilidad presupuestaria, en base a la Circular N° 03/2006 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

QUINTO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentado en las consideraciones previas, se recomienda adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 29/2013, ***"Adquisición de Bandejitas y Vasitos de Plástico para el Hospital de Clínicas"*** **ID N° 262.917,** a las empresas:

- **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.** **Gs. 16.173.270.-**
- **SAN BENITO S.A.** **Gs. 18.825.000.-**

TOTAL A ADJUDICAR **Gs. 34.998.270.-**

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

SAN BENITO S.A.									
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
2	48101903-001	VASITO DESCARTABLE DE PLÁSTICO, CON TAPA. DE 200 A 250 CC	UNIDAD	10.000	UNIDAD	MULTIENVASE	NACIONAL	490	4.900.000
3	48101903-001	VASITO DESCARTABLE DE PLÁSTICO, CON TAPA. DE 280 A 300 CC	UNIDAD	10.000	UNIDAD	MULTIENVASE	NACIONAL	500	5.000.000
4	48101903-001	VASITO DESCARTABLE DE PLÁSTICO, CON TAPA. DE 400 CC	UNIDAD	15.000	UNIDAD	MULTIENVASE	NACIONAL	595	8.925.000
TOTAL									**18.825.000**

DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.									
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
1	52152006-002	BANDEJITA DESCARTABLE DE PLÁSTICO	UNIDAD	43.830	UNIDAD	OTR	NACIONAL	369	16.173.270
TOTAL									**16.173.270**

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 13:00 hs. a los diez días del mes de setiembre de 2013. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad, se suscribe en 3 (tres) ejemplares de 5 páginas, de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Dr. Hugo César Arellano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Prof. Dr. Gustavo Cuéllar
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Prof. Dr. Nicolás Lezcano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Nelson Marín
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Alberto Cano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Raquel Duarte
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

Econ. Silvia Correa
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Inocencia Aguilar
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Est. Univ. Nadia Duré
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658